

INFORME COMETIDO HONORARIOS
ABRIL 2026

BEATRIZ MELLA LIRA

A

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A

Función: Asesora externa

Periodo: ABRIL 2026

Dedicación estimada: 8 horas semanales

Tomando en cuenta el contrato a honorarios suscrito con la **Ilustre Municipalidad de Ñuñoa** bajo el cometido de *"prestar asesoría en diversos proyectos de inversión municipal y asesorar en la elaboración de proyectos estratégicos para el desarrollo comunal"*, informo a continuación las actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026 en el marco de mis funciones como **Presidenta del Consejo Asesor Urbano de Ñuñoa (CAU)**.

Primera semana

Organización y preparación del Consejo Asesor Urbano

- **Coordinación y organización de la sesión del Consejo Asesor Urbano correspondiente al mes de abril.**
- **Definición de contenidos estratégicos a abordar en la sesión, en conjunto con el equipo municipal.**
- **Preparación de insumos técnicos y lineamientos para orientar la discusión hacia temas prioritarios de desarrollo urbano comunal.**
- **Articulación con equipos municipales para asegurar coherencia entre la agenda del Consejo y las iniciativas en curso (PRBIPE y otros proyectos estratégicos).**

Segunda semana

Realización del Consejo Asesor Urbano y generación de minuta

- Participación y conducción de la sesión del Consejo Asesor Urbano realizada el día 14 de abril de 2026 en dependencias municipales.
- Discusión de temas estratégicos para la comuna, incluyendo:
 - Identificación de nodos urbanos críticos (Pedro de Valdivia con Irrazaval, Pedro de Valdivia con Grecia, Grecia con Parque Bustamante).
 - Necesidad de equilibrar intervenciones de corto plazo con una visión urbana de largo plazo.
 - Propuesta de avanzar hacia un Plan de Desarrollo Urbano comunal.
 - Estrategias para destrabar proyectos relevantes y articulación con actores como Desarrollo País y SECTRA.
 - Relevancia de fortalecer la gestión urbana integral, incluyendo participación, comunicación y prioridades operativas.

- Elaboración de la minuta de la sesión, sistematizando acuerdos, líneas de trabajo y acciones inmediatas definidas en conjunto con el equipo municipal.
- Validación de contenidos y ajustes para su circulación interna.

Tercera semana

Inicio de desarrollo de entregables estratégicos

- Inicio del trabajo en los entregables acordados en la sesión del Consejo Asesor Urbano, particularmente en:
 - Definición de lineamientos para la activación de nodos críticos urbanos.
 - Desarrollo conceptual de un plan integral de estacionamientos.
 - Identificación de criterios para procesos de peatonalización con base en evidencia.
- Coordinación con equipos municipales para definir alcances, metodologías de trabajo y prioridades de implementación.
- Avance en la estructuración de contenidos que permitan traducir los acuerdos del Consejo en instrumentos operativos y propuestas concretas.

Cuarta semana

Formulación de bases para ordenanza de publicidad en eje Irarrázaval

- Desarrollo de bases de contratación para la definición de una ordenanza de publicidad, con foco en el eje Irarrázaval.
- Trabajo sostenido durante las últimas semanas en:
 - Reunión de coordinación con Helga Pino (SECPLA) para definición de alcances y objetivos del proceso.
 - Revisión y análisis comparado de ordenanzas de publicidad en otras comunas.
 - Identificación de principios y criterios técnicos para la regulación de elementos publicitarios en el espacio urbano.
- Elaboración de un marco conceptual orientado a:
 - Homologar criterios normativos existentes.
 - Incorporar estándares de calidad urbana, coherencia territorial y activación comercial.
 - Aportar a la modificación de la ordenanza seccional del tramo Irarrázaval, en coherencia con los objetivos estratégicos de la comuna.

Síntesis del período

Durante abril de 2026, el trabajo se centró en fortalecer el rol del Consejo Asesor Urbano como espacio estratégico de articulación entre diagnóstico, toma de decisiones y proyección de iniciativas urbanas para la comuna.

Se llevó a cabo la organización, realización y sistematización de la sesión del Consejo, permitiendo consolidar una agenda de trabajo orientada a abordar nodos críticos urbanos, avanzar hacia una visión de desarrollo urbano de mediano plazo y definir líneas de acción prioritarias en materia de estacionamientos, peatonalización y activación del espacio público.

Asimismo, se dio inicio al desarrollo de los entregables derivados de dicha sesión, avanzando en la traducción de acuerdos estratégicos en propuestas operativas y lineamientos técnicos para su implementación.

En paralelo, se avanzó de manera significativa en la formulación de bases para la contratación de una ordenanza de publicidad, incorporando análisis comparado y criterios técnicos que permitan fortalecer la regulación del espacio urbano en el eje Irarrázaval, contribuyendo a una mayor coherencia territorial y calidad del entorno construido.

El período consolida un rol activo de asesoría estratégica, orientado a vincular la discusión urbana con instrumentos concretos de gestión y regulación, fortaleciendo la capacidad del municipio para abordar de manera integrada sus desafíos urbanos.


Beatriz Mella Lira


